



Secretaría del Trabajo destaca aumento al salario mínimo entre logros sexenales

DE LA REDACCIÓN

Como parte del sexto Informe de gobierno, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) sostuvo que se han expandido los derechos en la materia “para consolidar una primavera laboral, corrigiendo y dejando atrás los vicios del pasado”.

Y a seis años del inicio del sexenio, esa dependencia “ha transformado la realidad laboral de México y ha reparado deudas históricas del Estado mexicano con las personas trabajadoras”, aseveró la dependencia en el anexo emitido por la secretaría como parte del Informe del gobierno federal.

El documento de 117 páginas correspondiente a la dependencia, destacó que, con la política de salarios mínimos, de 2018 a 2023 se recuperó 115.6 por ciento el poder adquisitivo a escala nacional y 224.7 en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN). Y el presente año aumentó 20 por ciento, con lo que llegó a 374.89 pesos diarios en la ZLFN y 248.93 en el resto del país.

Con esta medida, se redujo la brecha salarial y la precarización de la fuerza laboral, y “lejos de la



inestabilidad económica, se contribuyó a la reactivación económica y la reducción de la desigualdad, pues 4.1 millones de personas salieron de la pobreza en México debido a los aumentos sostenidos e inéditos del salario mínimo”, indica el informe.

Asimismo, la STPS destacó que el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, desde su creación en 2019, ha capacitado a 2 millones 973 mil 449 personas de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan con una inversión de 128 mil 816 millones 520 mil 141.33 pesos, en apoyos económicos y seguro médi-

▲ El Frente Nacional Por las 40 Horas marchó ayer del Zócalo a la Cámara de Diputados en demanda de reducir las jornadas laborales. Foto Yazmín Ortega

co para beneficiarios del programa.

Agregó que el Centro Federal de Registro y Conciliación Laboral ha atendido más de 147 mil 469 solicitudes de conciliación individual, y ha resuelto 71 por ciento de los casos mediante la conciliación, la concertación y el diálogo.